

# Con participación ciudadana: San Rosendo y Negrete avanzan sus planes contra el cambio climático

Ambas comunas desarrollan un Plan de Acción Comunal de Cambio Climático con un financiamiento de \$10 millones por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional. El proceso incluye diagnósticos participativos para la definición de estrategias en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

**María Paz Rivera**  
prensa@latribuna.cl

San Rosendo y Negrete integran el grupo de siete comunas de la región del Biobío que recibieron financiamiento directo desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) para elaborar sus Planes de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC), herramienta exigida por la Ley N°21.455 para preparar a los territorios ante los efectos de la crisis ambiental.

El alcalde de San Rosendo, Rabindranath Acuña, explicó que la comuna desarrolla su plan con apoyo del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales (IDIEM) de la Universidad de Chile. "Ya iniciamos hace unas semanas con un diagnóstico participativo, tanto en la zona urbana como rural, en el que convocamos a organizaciones vivas de la comuna y a vecinos interesados", detalló la autoridad.

El proceso incluye encuentros con equipos de salud y

encuestas en línea para recoger la percepción comunitaria sobre los cambios recientes en las condiciones climáticas. Según el jefe comunal, uno de los objetivos clave es visibilizar cómo esto ha afectado la vida cotidiana de los sanrosendinos y construir un plan robusto con asesoría técnica y legitimidad social.

"El compromiso es tener vigente nuestro plan de acción durante este año y orientar la gestión comunal frente a los desafíos que impone el clima", sostuvo Acuña.

## PARTICIPACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIDA

En Negrete, el alcalde Alfredo Peña destacó que el trabajo responde a la Ley 21.455, que busca "fortalecer la resiliencia local mediante medidas concretas de adaptación y mitigación".

Durante junio se realizaron diversas reuniones con actores clave del territorio, funcionarios municipales, organizaciones sociales y juntas de vecinos urbanas y rurales. El 27 de junio se desarrolló una jornada con amplia participación de sectores



EL PROCESO CONTEMPLA capacitación técnica y conformación de mesas de trabajo comunitarias para conocer las reales afectaciones en la población.

y organizaciones como Rihue, Vaquería, Hacienda de Negrete, Espiga de Oro, El Consuelo, la Asociación Indígena de Rihue, la Asociación de Apicultores de Negrete (APINEG) y el Comité Ambiental Comunal.

"El proceso no solo cumple una obligación legal, sino que refleja un compromiso real de nuestra comuna con el medio ambiente", afirmó al respecto el alcalde Peña.

El municipio impulsa iniciativas como el retiro semanal de residuos voluminosos en distintos sectores, la entrega de más de 3.800 contenedores domiciliarios de basura y el funcionamiento de 35 puntos limpios para reciclaje de plásticos y vidrios. Además, gestiona un convenio con una empresa especializada en retiro de aceites domiciliarios para disminuir significativamente este contaminante, altamente nocivo.

Ambos municipios conformaron equipos gestores municipales integrados por representantes de sus secretarías de Planificación y direcciones de Desarrollo Comunitario, Salud, Educación, Medio Ambiente y Seguridad Pública, quienes guían técnicamente cada etapa del plan y aseguran la coherencia con la realidad local.

San Rosendo y Negrete se encuentran en la etapa de diseño de las medidas de acción climática. Este trabajo contempla la evaluación de vulnerabilidades, el diagnóstico de riesgos climáti-

cos y la definición de estrategias con criterios técnicos, sociales y económicos hacia 2050.

## ESFUERZO REGIONAL CON FINANCIAMIENTO

La elaboración de los PACCC forma parte de un esfuerzo mayor: 30 municipios del país desarrollan estos planes, de los cuales siete pertenecen a la región del Biobío: San Rosendo, Negrete, Quilleco, Antuco, Alto Biobío, Florida y Hualqui.

Cada comuna recibió un financiamiento de \$10 millones que debe destinarse a fortalecer las capacidades técnicas, realizar diagnósticos, generar participación ciudadana y elaborar planes de trabajo concretos. La ejecución debe completarse el próximo 30 de septiembre.

La Subdere destacó que esta iniciativa se alinea con las metas nacionales de neutralidad de carbono y de resiliencia climática al 2050, y con compromisos internacionales como el Acuerdo de

Escazú, que promueve la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana en asuntos ambientales.

La selección de los municipios se realizó según criterios como su nivel de desarrollo comunal, sus resultados en el Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal 2024, su participación en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) y la aplicación del Índice de Resiliencia Climática.

En el marco del programa de modernización contemplado en la Ley de Presupuestos del Sector Público N°21.640 de 2024, la Subdere y el Ministerio del Medio Ambiente anunciaron esta asignación de fondos para desarrollar el proyecto "Fortalecimiento de capacidades municipales para la gestión de iniciativas relacionadas con el cambio climático".

Las municipalidades deben ejecutar acciones específicas y presentar informes de avance y rendición de cuentas mensuales hasta el término del plazo.



"El proceso no solo cumple una obligación legal, sino que refleja un compromiso real de nuestra comuna con el medio ambiente"

**Alfredo Peña,**  
alcalde de Negrete

